

Dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Jefe del Servicio del Parque de Extinción de Incendios: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Concurso-Oposición libre.

Una plaza de Sargento de la Policía local: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Sargento de la Policía local. Procedimiento de selección: Concurso-Oposición-Promoción interna.

Una plaza de Cabo de la Policía local: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cabo de la Policía local. Procedimiento de selección: Concurso-Oposición-Promoción interna.

Cinco plazas de Policías locales: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policías locales. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Sargento del Parque de extinción de incendios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición-Promoción interna.

Cinco plazas de Conductores-Bomberos: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Conductores-Bomberos. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Jefe del Servicio de Deportes: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometicos Especiales. Procedimiento de selección: Oposición-Promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Consumo: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometicos Especiales.

Dos plazas de Conductores: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Sepulturero: Grupo: E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Encargado de Jardines: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

#### Personal laboral

Cuatro plazas de Vigilantes-Conservadores de Instalaciones Deportivas: Equiparadas retributivamente al Grupo D, de funcionarios. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, equivalente o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Vigilantes-Conservadores de Jardines: Equiparadas retributivamente al nivel D, de funcionarios. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, equivalente o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ayudante Electricista: Equiparada retributivamente al nivel E, de funcionarios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ayudante Pintor: Equiparada retributivamente al nivel E, de funcionarios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Linares, 30 de julio de 1990.-El Alcalde.

**22242** RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Oviedo, por la que se da publicidad al acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 4 de mayo de 1990, por el que se aprueban los anexos a la convocatoria unitaria de pruebas selectivas para provisión libre de plazas de la oferta de empleo público para 1990, de la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, número 92, de fecha 21 de abril de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitarias para selección de personal, a efectos de provisión libre de plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1990, de la plantilla de funcionarios. Asimismo en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la

provincia, número 172, de fecha 25 de julio de 1990, aparecen publicados los anexos a dichas bases que se refieren a las siguientes plazas:

Anexo número 4: Una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Anexo número 5: Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

Anexo número 10: Tres plazas de Técnicos de Administración General.

Oviedo, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde, Antonio Masip Hidalgo.

**22243** RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agentes de la Policía Local.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 17 de agosto de 1990, publica las bases de la convocatoria mediante oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas de Agentes de la Policía Local.

Las plazas se encuadran en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D y demás retribuciones y emolumentos en los conceptos y cuantías que corresponden con arreglo a la legislación vigente en cada momento.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Archena (Murcia), o remitirse por cualquiera de los conductos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», después de su íntegra publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia».

Archena, 17 de agosto de 1990.-El Alcalde, Nicolás López Ayala.

**22244** RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Muros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Este Ayuntamiento de Muros convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Pedagogo (perteneciente al grupo A), una plaza de Bibliotecario-Archivador (perteneciente al grupo C), dos plazas de Oficial de la Brigada de Obras (pertenecientes al grupo D), y oposición libre para la provisión de una plaza de Portero (perteneciente al grupo E).

Las bases que rigen dichas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del 14 de agosto de 1990. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se advierte que los sucesivos anuncios de dichas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Muros, 17 de agosto de 1990.-El Alcalde, Xosé-S. Lago Hermida.

**22245** RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1990, se anuncia convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local. La convocatoria y bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 97, de fecha 15 de agosto de 1990.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien, en el «Boletín Oficial de Castilla-La Mancha», en el que también se publicará, los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dicho concurso-oposición y pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pedro Muñoz, 17 de agosto de 1990.

**22246** RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1990, se anuncia convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía Municipal. La convocatoria y bases se publican íntegramente